



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

### RESOLUCIÓN H.C.U. N° 053/2024

#### POR CUANTO:

En sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario de fecha 27 de agosto de 2024, se ha considerado, ratificado y aprobado Resoluciones Rectorales más adelante descritas, que fueron emitidas en previsión de lo dispuesto en el artículo 27, inc. m) del Estatuto Orgánico de la Universidad.

#### POR TANTO:

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 16 incisos a), s) y x) del Estatuto Orgánico:

#### RESUELVE:

**Artículo Único.** - Ratificar y aprobar las siguientes Resoluciones Rectorales:

- **Resolución Rectoral N° 0327/2024**  
Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 078/2024, que resuelve: “Autorizar a los estudiantes que aprobaron el Curso Preuniversitario 2024, en las Carreras semestralizadas y no fueron admitidos (por razones de llenado de cupos para el semestre 1/2024), a su registro e inscripción en la gestión 2/2024. Disponiéndose que deben presentar un memorial a Vicerrectorado, indicando acceder al beneficio de la reserva de la plaza para la gestión 2/2024, en la Carrera a la cual se postularon, a partir de la fecha hasta el 28 de junio del presente año”.
- **Resolución Rectoral N° 0328/2024**  
Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes de la función docente al Lic. Telésforo Quintana Herrera e Ing. Winston Quevedo Quispe, docentes de la Facultad, a partir del 05 al 13 de julio de 2024, quienes conformaran un equipo transdisciplinario y multiactor (docente y estudiantes), para implementar el proyecto denominado “Investigación Acción Participativa sobre gestión Comunitaria del Agua en Zonas Andinas de Bolivia y Ecuador, haciendo conocer que los gastos de viaje y viáticos, serán cubiertos con recursos propios de los docentes. a llevarse a cabo en la ciudad de Loja – Ecuador del 05 al 13 de julio de 2024.
- **Resolución Rectoral N° 0331/2024**  
Dispone aprobar el “**Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca Versión:2 (RE-SABS-USFX)**, en sus cuatro (IV) capítulos y treinta y tres (33) artículos, cuyo texto íntegro se adjunta a la presente resolución.
- **Resolución Rectoral N° 0332/2024**  
Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 086/2024, que resuelve: “Autorizar la regularización académica de los estudiantes admitidos en la gestión 2024, a quienes se les otorgó el carnet universitario provisional en masivo, previo análisis de los justificativos, disponiéndose que deben presentar los requisitos y documentos observados hasta el 31 de julio del presente año”.



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

### Resolución Rectoral N° 0333/2024

Dispone autorizar la licencia académica por setenta y cuatro (74) días calendario de la Univ. Arely Cristina Villarroel Mamani, estudiante de la Carrera de Química Farmacéutica, computables a partir del 08 de abril de 2024.

- **Resolución Rectoral N° 0335/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 088/2024, que resuelve: “Autorizar un plazo perentorio para la inscripción para la Modalidad de Examen de Admisión gestión 2/2024, hasta el lunes 01 de julio de 2024, de acuerdo al procedimiento vigente según Reglamento y Convocatoria”.

- **Resolución Rectoral N° 0336/2024**

Dispone autorizar el viaje y la salida de los buses de la Universidad, además la declaratoria en comisión con goce de haberes del señor Alberto Torrez y el señor Roberto Calvimontes choferes del bus con placa de control 2377-BKY y del señor Alberto Ortiz e Ignacio Serrudo choferes del bus con placa de control 2262-ZCE, quienes trasladaron a docentes y estudiantes de la Carrera de Medicina que realizaron una Jornada Médico Quirúrgica desarrollada en la localidad de La Plateada - Camargo, del viernes 05 al 07 de julio de 2024, los gastos de viaje fueron cubiertos con recursos propios del Programa de Interacción Comunitaria de la Facultad de Medicina.

- **Resolución Rectoral N° 0338/2024**

Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes del Ing. Eduardo Rivero Zurita, docente titular de la Facultad de Ciencias y Tecnología a partir del 16 de julio de 2024, para ejercer el cargo de Director Ejecutivo del Instituto de Tecnología de Alimentos (I.T.A.), para luego retornar a la docencia con la carga horaria que ostentaba hasta antes de ser designado.

- **Resolución Rectoral N° 0341/2024**

Dispone designar, conforme a lo establecido en el literal “b” del artículo 20 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca por el lapso de dos años al Ing. Juan Rodolfo Villafán Sandi. **Coordinador de la Unidad Facultativa de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Tecnología.**

Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes del Ing. Juan Rodolfo Villafán Sandi. **Coordinador de la Unidad Facultativa de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Tecnología,** por la gestión académica 2024-2026.

- **Resolución Rectoral N° 0342/2024**

Dispone autorizar el viaje de la Lic. Lenny Durby Cuestas Gómez, Directora de la Carrera de Gerencia y Administración Pública, quien participará como Par Evaluador del proceso de Evaluación externa de la Carrera de Administración y Gestión Pública de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de la Localidad de Yacuiba, del 07 al 10 de agosto de 2024, considerando que los gastos de viaje serán cubiertos por dicha Casa de Estudios Superiores.

- **Resolución Rectoral N° 0343/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 091/2024, que resuelve: “Autorizar a los estudiantes que aprobaron el Examen de Admisión gestión 2/2024, que no fueron admitidos en virtud de haberse cubierto los cupos en las Carreras postuladas, a su inscripción en las Carreras donde aún existan plazas, de acuerdo con el promedio obtenido”.



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad

- **Resolución Rectoral N° 0344/2024**  
Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 093/2024, que resuelve: “Autorizar la ampliación de la venta de matrícula y programación de asignaturas correspondiente a los Exámenes de Invierno gestión 1/2024, indefectiblemente hasta el día martes 23 de julio de 2024, disponiéndose que no se reprogramará los exámenes”.
- **Resolución Rectoral N° 0346/2024**  
Dispone autorizar el viaje y la declaratoria en comisión con goce de haberes, para los Ing. Rosbeli Alizol Méndez Ramos y Carlos Fernando Gonzales Ortiz, docentes de la Universidad quienes participaron en el Workshop “Scientific Writing OH – TARGET” llevado a cabo en la ciudad de Bogotá - Colombia, del 20 al 28 de julio de 2024, considerando que los pasajes y gastos de viaje fueron cancelados por los organizadores del evento.
- **Resolución Rectoral N° 0347/2024**  
Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes, de la función docente al **Lic. Jesús Luis Rocha Centellas**, computable desde el 22 de julio de 2024 hasta la conclusión de su designación como Coordinador de la Carrera de Laboratorio Clínico, dependiente de la Facultad de Ciencias Tecnológicas de la Salud, para luego retornar a la docencia con la carga horaria que ostentaba hasta antes de ser designado.
- **Resolución Rectoral N° 0349/2024**  
Dispone designar a la **Lic. Deysi Liliana Sánchez Villena** en el cargo de **Coordinadora a.i. de la Carrera de Nutrición y Dietética**, dependiente de la **Facultad de Ciencias Tecnológicas de la Salud**, por el periodo de tres meses, computables desde el 31 de julio de 2024, en los horarios de 08:00 a 10:00 por las mañanas y de 16:00 a 18:00 por las tardes.  
Dispone autorizar a partir de la fecha la declaratoria en comisión con goce de haberes de la Lic. Deysi Liliana Sánchez Villena, para luego retornar a la docencia con la carga horaria que ostentaba hasta antes de ser designada.
- **Resolución Rectoral N° 0352/2024**  
Dispone autorizar de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje, declaratoria en comisión, pago de pasajes y viáticos al MSc. Antonio Oblitas Vedia, Director de Planificación y Evaluación Institucional y del M.Sc. Cristian Calderon Collazos, Encargado de la Unidad de Gestión de Calidad, Evaluación y Acreditación Académica de la U.S.F.X, Docentes y Funcionarios administrativos de la Universidad, quienes participaron del taller autoevaluación de acuerdo a Convocatoria No 002/2024 de la Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias – CNCAU, llevado a cabo en la ciudad de La Paz del 01 al 02 de julio de 2024, por motivos de itinerario sea a partir del 30 de junio al 02 de julio de 2024.
- **Resolución Rectoral N° 0353/2024**  
Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 089/2024, que resuelve: “Aprobar el Plan de Desarrollo del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación 2021 – 2025, ajustado, documento que forma parte de la presente disposición”.
- **Resolución Rectoral N° 0354/2024**  
Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 095/2024, que resuelve: “Disponer la ampliación del plazo de presentación de trámites de Cambio de Carrera, Carrera Simultánea, Traspaso de Universidad y Admisión Especial para profesionales, para la gestión académica 2/2024, hasta el viernes 02 de agosto, del presente año”.

Handwritten mark in the top right corner.



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

### Resolución Rectoral N° 0355/2024

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 096/2024, que resuelve: “Ampliar el de matriculación, inscripción y programación de materias, correspondiente a la gestión académica 2/2024, para estudiantes nuevos y regulares hasta el día 02 de agosto de 2024”.

- **Resolución Rectoral N° 0356/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 097/2024, que resuelve: “Autorizar la regularización del trámite de preinscripción para la Admisión libre gestión 2/2024, hasta el miércoles 31 de julio de 2024, disponiéndose que el estudiante admitido con el número de Carnet Universitario asignado, realice el depósito bancario a la cuenta de la Universidad, Banco Unión Cuenta No. 1-33340493, o genere un QR para el pago de la matrícula correspondiente, dentro del cronograma previsto para la matrícula gestión 2/2024 (Resolución Vicerrectoral N° 096/2024)”.

- **Resolución Rectoral N° 0357/2024**

Dispone autorizar la licencia académica por ciento veinticinco (125) días calendario del Univ. Arnold Danilo Borges Barreta, estudiante de la Carrera de Idiomas, computables a partir del 23 de septiembre de 2024.

- **Resolución Rectoral N° 0360/2024**

Dispone aprobar el incremento del costo total del proyecto “Equipamiento de Unidades de Apoyo a la Gestión Académica, Científica y Productiva de la USFX, SUCRE”, por Bs. 523,239,00.- (Quinientos Veintitrés Mil Doscientos Treinta y Nueve 00/100 bolivianos), con recursos provenientes del IDH.

Dispone aprobar la modificación presupuestaria intrainstitucional del proyecto “Equipamiento de Unidades de Apoyo a la Gestión Académica, Científica y Productiva de la USFX-SUCRE, por Bs.523.239,00.- (Quinientos Veintitrés Mil Doscientos Treinta y Nueve 00/100 bolivianos), con Recursos provenientes del IDH.

- **Resolución Rectoral N° 0361/2024**

Dispone aprobar el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto “Equipamiento para el Laboratorio de Química Orgánica Carrera Técnico Universitario Superior en Química Industrial, Facultad de Ciencias y Tecnología, USFX-SUCRE”.

Dispone aprobar el proyecto “Equipamiento para el Laboratorio de Química Orgánica Carrera Técnico Universitario Superior en Química Industrial, Facultad de Ciencias y Tecnología, USFX-SUCRE”, por Bs. 346.591,00.- (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Uno 00/100 bolivianos) con recursos del IDH.

Dispone aprobar la modificación presupuestaria intrainstitucional del proyecto “Equipamiento para el Laboratorio de Química Orgánica Carrera Técnico Universitario Superior en Química Industrial, Facultad de Ciencias y Tecnología, USFX-SUCRE”, por Bs. 346.591,00.- (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Uno 00/100 bolivianos), con recursos del IDH.

- **Resolución Rectoral N° 0362/2024**

Dispone aprobar el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión del proyecto Equipamiento para la Refuncionalización de la Unidad Móvil, Laboratorio de Serología y Laboratorio de Producción del Banco de Sangre, USFX-Sucre.

Dispone aprobar el proyecto El proyecto “Equipamiento para la Refuncionalización de la Unidad Móvil, Laboratorio de Serología y Laboratorio de Producción del Banco de Sangre, USFX-Sucre” por Bs. 665.990,00 (Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Noventa 00/100 bolivianos) para ser financiados con recursos del IDH.

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad



**Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca**  
**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

Dispone aprobar la modificación presupuestaria intrasistitucional por Bs. 665.990,00 (Seiscientos Sesenta y Cinco Mil Novecientos Noventa 00/100 bolivianos) para ser financiados con recursos del IDH, para la inscripción en el POA y Presupuesto 2024, "Equipamiento para la Refuncionalización de la Unidad Móvil, Laboratorio de Serología y Laboratorio de Producción del Banco de Sangre, USFX-Sucre".

**Resolución Rectoral Nº 0363/2024**

Dispone aprobar el incremento del Presupuesto Institucional 2024 para ejecutar el programa de "Vinculación y Fortalecimiento a los Servicios Legales Integrales Municipales de Chuquisaca", por Bs. 18.547,44 (Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta y Siete 44/100 bolivianos) con recursos de saldo caja bancos de donación externa de SWISSCONTAC (Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico).  
Dispone aprobar la modificación presupuestaria intrasistitucional para ejecutar el programa de "Vinculación y Fortalecimiento a los Servicios Legales Integrales Municipales de Chuquisaca", por Bs. 18.547,44 (Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta y Siete 44/100 bolivianos) con recursos de saldo caja bancos de donación externa de SWISSCONTAC (Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico).

**Resolución Rectoral Nº 0364/2024**

Dispone aprobar la disminución del techo presupuestario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en Bs. 386.724,99 (Trescientos Ochoenta y Seis Mil Setecientos Veinticuatro 99/100 bolivianos).  
Aprobar la disminución del techo presupuestario de la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat en Bs. 49.150,00 (Cuarenta y Nueve Mil Ciento Cincuenta 00/100 bolivianos).  
Aprobar el incremento del techo presupuestario del Banco de Sangre en Bs. 40.766,94 (Cuarenta Mil Setecientos Sesenta y Seis 94/100 bolivianos).  
Aprobar el incremento del techo presupuestario de Administración Central en Bs. 395.108,05 (Trescientos Noventa y Cinco Mil Ciento Ocho 05/100 bolivianos).  
Aprobar el intercambio presupuestario del grupo 10000-Servicios Personales de Administración Central, al Hospital Universitario San Francisco Xavier y del Hospital Universitario San Francisco Xavier a Administración Central en los grupos 20000 - SERVICIOS NO PERSONALES y 30000 - MATERIALES Y SUMINISTROS, por Bs. 350.000,00 (Trescientos Cincuenta Mil 00/100 bolivianos).  
Aprobar la modificación presupuestaria intrasistitucional de la partida 12100 - Personal Eventual, por Bs. 291.181,11 (Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Ochoenta y Uno 11/100 bolivianos).

**Resolución Rectoral Nº 0365/2024**

Dispone aprobar el ajuste a la Estructura Organizacional de la Universidad, con los respectivos Organigramas de las Unidades Académicas y Administrativas que la componen.  
El ajuste al Manual de Organización y Funciones y Descripción de Cargos de la Universidad (MOF) para su implantación en la presente gestión.  
El ajuste a la Apertura Programática "unidades ejecutoras" en el POA y Presupuesto 2024, y posterior aplicación en el proceso de Formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2025, que responde a los ajustes a la Estructura Organizacional Administrativa de la Universidad (organigramas de las unidades académicas y administrativas).  
En el marco de sus competencias, la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Recursos Humanos y Departamento de Planificación y Evaluación Institucional, ejecuten los ajustes necesarios para la implementación de los instrumentos aprobados en los artículos precedentes.

X



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad

- Resolución Rectoral N° 0367/2024**  
 Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además de la declaratoria en comisión con goce de haberes de los señores Freddy Cueto Flores, Silverio Heredia Barahona choferes del bus con placa de control 2387-ESH y la Lic. Ana Patricia Thorrez Michel docente de la Carrera de Nutrición y Dietética, quienes junto a 29 estudiantes de dicha Carrera realizaron actividades de práctica profesional en la Mina San Cristóbal – Potosí, del 16 al 18 de agosto de 2024, considerando que los gastos de viaje serán cubiertos con recursos propios de la Facultad.
- Resolución Rectoral N° 0368/2024**  
 Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje, el pago viáticos, además de la declaratoria en comisión con goce de haberes para la Lic. María del Carmen Serrudo Flores, Secretaria General de Vicerrectorado quien participó en la II Reunión Técnica Académica Nacional – 2024 SNA, llevada a cabo en la ciudad de La Paz el 09 de agosto de 2024, extendiéndose del 08 al 10 de agosto de 2024, por razones de itinerario de viaje.
- Resolución Rectoral N° 0369/2024**  
 Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes de:

  - Alberto Torrez Loayza, chofer del bus con placa de control 2377-BKY
  - Ernesto Orellana, chofer del Odontobus con placa de control 2219 PTE,
  - Dra. Nora Lucy Tirado Villarroel, docente de la Carrera de Odontología
  - Lic. Cirila Cortez Cardozo, funcionaria administrativa

quienes junto a 38 estudiantes de la Carrera de Odontología, realizaron actividades de Interacción comunitaria en la localidad de Padilla, entre el 02 y el 04 de agosto de 2024, considerando que los gastos de viaje fueron cubiertos con recursos propios de la Facultad de Odontología.
- Resolución Rectoral N° 0370/2024**  
 Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes para el MSc. Antonio Oblitas Vedia, Director de Planificación y Evaluación Académica y la MSc. Carla Esther Prado Cardona, Responsable de la Unidad de Desarrollo Curricular, quienes participaron de la II Reunión Técnica Académica Nacional – 2024 SNA, llevada a cabo en la ciudad de La Paz el 09 de agosto de 2024, extendiéndose del 08 al 10 de agosto de 2024, por razones de itinerario de viaje.
- Resolución Rectoral N° 0372/2024**  
 Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes para la Lic. Clory Mercedes Sauma Guidi y el Lic. Ander Palma Mostacedo, funcionarios de la Universidad, quienes participarán de los eventos de capacitación para la formulación del Plan Operativo Anual (POA – 2025), Presupuesto Institucional Plurianual y Presupuesto Institucional, llevado a cabo en la ciudad de La Paz del 07 al 08 de agosto de 2024, extendiéndose del 06 al 09 de agosto de 2024, por razones de itinerario de viaje.

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad

● **Resolución Rectoral N° 0373/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 098/2024, que resuelve: “Autorizar la licencia académica en favor de la universitaria: **KATHERINE FABIANA CARDONA ARANCIBIA** de la Carrera de Ingeniería Química, becaria de la Universidad de San Francisco Xavier, que en el marco del Programa de **Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas por ARCUSUR**, realizará estudios en el segundo semestre académico de la gestión 2024, en la Universidad de la República –Uruguay”.

● **Resolución Rectoral N° 0374/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 102/2024, que resuelve: “Autorizar las inscripciones Fuera de Calendario, a partir del lunes 05 al sábado 10 de agosto de 2024, para estudiantes nuevos y regulares gestión 2/2024, con el recargo establecido en la Resolución Rectoral 0012/2023, aprobada por Resolución N° 0002/2023 del Honorable Consejo Universitario”.

● **Resolución Rectoral N° 0375/2024**

Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes para la MsC. María Esther Santos Párraga, Decana de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia y la MsC. Fidelia Reyes Llanque, Directora de la Carrera de Enfermería, quienes participarán en el I Congreso Internacional de la Red de Liderazgo en Enfermería – MARCA, a llevarse a cabo en la ciudad de Cartagena - Colombia, del 13 al 18 de agosto de 2024. Los gastos de viaje serán cubiertos con recursos propios de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia.

Autorizar el viaje de la Dra. Scarley Ricarda Martínez Pérez, Responsable de la Comisión de Diseño Curricular, quien participará del mismo evento descrito en el artículo anterior, cuyos pasajes serán cubiertos con recursos propios de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia.

● **Resolución Rectoral N° 0376/2024**

Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes para el Ing. Franz Armando Villalpando Amonzabel, Director de las Carreras de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Telecomunicaciones de Información y Seguridad, Ingeniería en Diseño y Animación e Ingeniería en Telecomunicaciones a.i., quien participará en la 50ª Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI) y las 53 Jornadas Argentinas de Informática (53 JAHO), a llevarse a cabo en la ciudad de Bahía Blanca - Argentina del 12 al 16 de agosto de 2024, extendiéndose del 11 al 18 de agosto de 2024, en razón al itinerario de viaje.

● **Resolución Rectoral N° 0377/2024**

Dispone autorizar, de conformidad al artículo 6, Incs. a), b) y c) del Decreto Supremo N° 1788 de 06 de noviembre de 2013, el viaje y el pago viáticos, además la declaratoria en comisión con goce de haberes para el Lic. Fernando Paca Sanzetenea, Encargado de Formulación Presupuestaria y la Lic. Brenda Vargas Zilvety, Encargada de Ejecución Presupuestaria, quienes participarán de los eventos de capacitación para la formulación del Plan Operativo Anual (POA – 2025), Presupuesto 2025, a llevarse a cabo en la ciudad de La Paz del 07 al 08 de agosto de 2024, extendiéndose del 06 al 09 de agosto de 2024, en razón al itinerario de viaje.



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

### Resolución Rectoral N° 0378/2024

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 100/2024, que resuelve: “Autorizar la licencia académica en favor de la universitaria: **ADRIANA ARTEAGA LOPEZ**, de la Carrera de Arquitectura, becaria de la Universidad de San Francisco Xavier, que en el marco del Programa de **Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas** por **ARCUSUR**, realizará estudios en el segundo semestre académico de la gestión 2024, en la Universidad PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO PARANÁ”.

- **Resolución Rectoral N° 0379/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 103/2024, que resuelve: “Autorizar en cumplimiento de la Resolución Vicerrectoral N° 118/2021, la inscripción, matriculación y programación de: **WILLIAM FELIPE LIELL** de la Universidad UNISINOS - Brasil con Intercambio del **Programa de Movilidad Regional en Carreras Acreditadas - MARCA**, quien cumplirá la movilidad entrante en el semestre 2/2024 en la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat (Carrera de Arquitectura) de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier”.

- **Resolución Rectoral N° 0380/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 104/2024, que resuelve: “Autorizar la licencia académica en favor del universitario: **LUIS FERNANDO AVENDAÑO QUEVEDO**, de la Carrera de Odontología, becario de la Universidad de San Francisco Xavier, que en el marco del Programa de **Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas** por **ARCUSUR**, realizará estudios en el segundo semestre académico de la gestión 2024, en la Universidad Nacional de Rosario – Argentina”.

- **Resolución Rectoral N° 0381/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 105/2024, que resuelve: “Autorizar la regularización académica de los estudiantes admitidos en la gestión 2024, a quienes se les otorgó el carnet universitario provisional en masivo, previo análisis de los justificativos, disponiéndose que deben presentar los requisitos y documentos observados hasta el 31 de octubre del presente año”.

- **Resolución Rectoral N° 0382/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 106/2024, que resuelve: “Autorizar ampliación del plazo de presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas gestión 2/2024, para los estudiantes que realizaron trámites académicos (Traspaso de Universidad, Cambio de Carrera, Carrera Simultanea, Admisión Especial- Profesionales), en la Oficina de Trámites de Vicerrectorado, hasta horas 17:00 del 14 de agosto de 2024”.

- **Resolución Rectoral N° 0383/2024**

Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes para la Dra. Shirley Nataly Plaza Murillo, docente de la Universidad, quien participó como expositora en el XIII Congreso Nacional Científico de Laboratoristas Clínicos, desarrollado en la ciudad de Cochabamba del 08 al 10 de agosto de 2024.

- **Resolución Rectoral N° 0384/2024**

Dispone autorizar la declaratoria en comisión con goce de haberes para el Lic. Jesús Luis Rocha Centellas, Coordinador de la Carrera de Laboratorio Clínico, quien participó como expositor en el XIII Congreso Nacional Científico de Laboratoristas Clínicos, desarrollado en la ciudad de Cochabamba del 08 al 10 de agosto de 2024.





*[Handwritten mark]*

**Universidad Mayor, Real y Pontificia de  
San Francisco Xavier de Chuquisaca  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Resolución Rectoral N° 0385/2024**

Dispone aprobar el “Manual de Procesos y Procedimientos para el Registro y Procesamiento de Información de Kardex”, cuyo texto íntegro adjunto a la presente resolución.

• **Resolución Rectoral N° 0386/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 107/2024, que resuelve: “Regularizar la matriculación y programación de asignaturas correspondiente a la gestión académica 2/2024, por los días 12 y 13 de agosto del presente año”.

• **Resolución Rectoral N° 0387/2024**

Dispone aprobar la Resolución Vicerrectoral N° 108/2024, que resuelve: “Autorizar en cumplimiento de la Resolución Vicerrectoral N° 118/2021, la inscripción, matriculación y programación de: **TOMAS JOEL FERREYRA** de la Universidad Nacional del Rosario - Argentina con Intercambio del **Programa de Movilidad Regional en Carreras Acreditadas - MARCA**, quien cumplirá la movilidad entrante en el semestre 2/2024 en la Facultad de Odontología (Carrera de Odontología) de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier”.

• **Resolución Rectoral N° 0388/2024**

Dispone aprobar las Directrices Específicas y Operativas de Formulación del POA 2025, el Cronograma de Formulación del POA 2025, los Objetivos de Gestión Institucionales Específicos y Catálogo Básico de Indicadores (Matriz de Planificación) POA 2025, Fichas Técnicas de Indicadores POA 2025, el Programa de Actividad Presupuestaria 2025. y las Directrices Específicas de Formulación Presupuestaria gestión 2025.

• **Resolución Rectoral N° 0393/2024**

Autorizar, previa solicitud y justificación decanal, la contratación de docentes extraordinarios eximiéndolos excepcionalmente de la presentación del certificado de Diplomado en Educación Superior, únicamente en aquellos casos en los que se presenten dificultades para la identificación de profesionales predispuestos para asumir el cargo en el área rural del departamento.

**DICTAMENES COMISION ACADEMICA**

- **DICTAMEN COMISION ACADEMICA N° 14/2024**

Sugerir al Honorable Consejo Universitario, la aprobación del Reglamento de Reconocimiento a la Excelencia Académica Estudiantil de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, documento que forma parte de este Dictamen.

- **DICTAMEN COMISION ACADEMICA N° 015/2024**

Sugerir al Honorable Consejo Universitario, la aprobación de la Graduación Directa por Excelencia en favor de la Universitaria Grecia Carolina Pérez Ramírez de la Carrera de Idiomas, los antecedentes del presente trámite forman parte de este Dictamen.

**DICTAMENES CONSEJO DE POSGRADO**

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 040/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Género y Diversidad, Versión Segunda,



✍

**Universidad Mayor, Real y Pontificia de  
San Francisco Xavier de Chuquisaca  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 050/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social, Versión Tercera, Modalidad Presencial,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Ciencias y Tecnología.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 051/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Transporte, Almacenamiento y Distribución de Hidrocarburos, Versión Cuarta, Modalidad Presencial,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Ciencias y Tecnología.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 052/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional, Versión Quinta, Modalidad Presencial,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Ciencias y Tecnología.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 053/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Docencia para Educación Superior, Versión Décimo Sexta, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 054/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Nutrición Deportiva, Versión Primera, Modalidad Semipresencial,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 055/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Educación Inclusiva en Primera Infancia, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 056/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Derecho Forestal y Defensa Legal del Medio Ambiente, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 057/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica, Versión Primera, Modalidad Semipresencial,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 058/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Administración de Procesos de Contratación y Baja de Bienes, en el Marco de las NB-SABS, Versión Primera, Modalidad Semipresencial,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación Subsede La Paz.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 059/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Gestión de Procesos de Contratación del Estado en el Marco de las NB-SABS, Versión Cuarta, Modalidad Virtual,” encargándose de la



# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 060/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Especialidad Clínico Quirúrgica en Cirugía Bucal, Versión Primera, Modalidad Semipresencial,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación y la Facultad de Odontología.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 061/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Derecho Electoral de la Democracia Intercultural, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 062/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Seguridad Social a Corto Plazo, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Medicina.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 063/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Ingeniería Vial con Certificación Intermedia –Diplomado en Diseño y Construcción de Pavimentos Rígidos – Diplomado en Diseño y Construcción de Pavimentos Flexibles, Versión Cuarta, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa a la Facultad de Ingeniería Civil.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 064/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Energías Renovables y Eficiencia Energética, Versión Tercera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 065/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional, Versión Novena, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa a la Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 066/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Doctorado en Ciencias Jurídicas y Políticas, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 067/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en BIM Modelo y Gestión de Proyectos Constructivos, Versión Segunda, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 068/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Tutela Judicial con Enfoque en Derechos Humanos, Versión Primera, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 069/2024**

Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Tutela Judicial con Enfoque en Derechos Humanos, Versión Segunda, Modalidad Virtual,” encargándose de la ejecución operativa el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación.



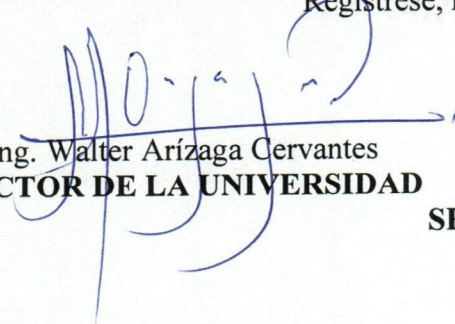
# Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

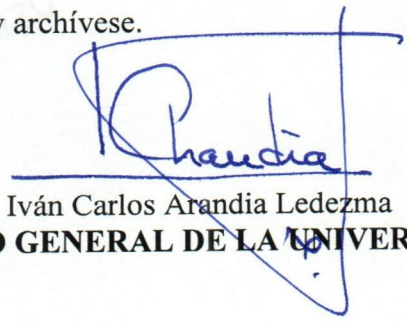
## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 070/2024**  
Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Políticas Sociales y Desarrollo Sostenible, Versión Segunda, Modalidad Virtual,”, encargándose de la ejecución operativa la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 071/2024**  
Aprobar la ejecución del Programa de “Diplomado en Ciencias Forenses de Criminalística, Biología, Genética, Toxicología y Química, Versión Primera, Modalidad Virtual,”, encargándose de la ejecución operativa el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación y la Facultad de Ciencias Químico Farmacéuticas y Bioquímicas.
- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 072/2024**  
Aprobar la ejecución del Programa de “Maestría en Geomática para la Gestión de Riesgos con Certificación Intermedia de Diplomado en Sistemas de Información Geográfica (SIG), Versión Primera, Modalidad Virtual,”, encargándose de la ejecución operativa la Facultad Técnica.
- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 073/2024**  
Autorizar la solicitud de un plazo perentorio hasta el 30 de agosto de 2024, para las pre defensas y defensas de los cuatro docentes del Programa de Doctorado Becado en Ciencias Primera Versión: Lucy Eliana Gómez Llano, Ana Rosa Díaz De La Cruz, Hael Karina Saucedo Estrada y Juan Simón Torres Espada.
- **DICTAMEN CONSEJO DE POSGRADO N° 075/2024**  
Aprobar la Propuesta del Centro de Estudios de Posgrado e Investigación, respecto al Procedimiento para la aprobación y Registro de Programas de Posgrado con la aprobación de: Mapas de Procesos, Alcance del Sistema de Gestiones para Organizaciones Educativas, Política del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas y Procedimiento Académico del procedimiento para la aprobación y registro de Programas de Posgrado, en el marco del Proceso de Acreditación y obtención de la Certificación ISO 210001;2018.

Es dada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Boliviano, a los veintisiete días del mes de agosto año dos mil veinticuatro.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
Ing. Walter Arízaga Cervantes  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**

  
Iván Carlos Arandía Ledezma  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD**

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad